UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°292-2025-FCE-D

Ayacucho, 19 de diciembre de 2025

Visto la solicitud de programación de sustentación de tesis, por segunda vez; y

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Decanal N°1213-2025-FCE-D de fecha 24 de julio de 2024, se aprobó el borrador de tesis titulado: Estrategias de enseñanza para promover el aprendizaje significativo en el área de ciencias sociales en la I.E. N°38552-Huarcatán, 2024, asesorado por el Dr. José Pío RODRÍGUEZ BERROCAL, presentado por el bachiller Rolando Victor TORRES IGNACIO, egresado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo de la Facultad de Ciencias de la Educación, así como se programó la fecha y hora de sustentación para las 11:00 horas del 30 de julio de 2025, acto en que el tesista resultó desaprobado;

Que, habiendo transcurrido más de 30 días calendarios el bachiller Rolando Víctor TORRES IGNACIO, con solicitud de registro de trámite N°2565 de fecha 15 de diciembre de 2025 solicita sustentación de tesis, por segunda vez, el mismo procede atender en virtud de lo dispuesto en el literal m) del artículo 15° del Reglamento reajustado de Grados y Títulos del Currículo 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N°30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario N°281-2019-UNSCH-CU;

Que, es pertinente precisar que la comisión dictaminadora constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N°30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN (presidente) y Mtro. Teodoro HUAMÁN TORRES (miembro), con dictamen de fecha 17 de marzo de 2025, dictaminó en forma colegiada que el bachiller ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declaró expedito y autorizó la sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso f) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº281-2019-UNSCH-CU, procede la programación de la fecha y hora de sustentación de tesis, por segunda;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°292-2025-FCE-D

pág.

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el borrador de tesis titulado: Estrategias de enseñanza para promover el aprendizaje significativo en el área de ciencias sociales en la I.E. N°38552-Huarcatán, 2024, asesorado por el Dr. José Pío RODRÍGUEZ BERROCAL, presentado por el bachiller Rolando Victor TORRES IGNACIO, egresado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Estrategias de enseñanza para promover el aprendizaje significativo en el área de ciencias sociales en la I.E. N°38552-Huarcatán, presentado por el bachiller Rolando Victor TORRES IGNACIO, egresado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dr. Federico ALTAMIRANO FLORES, director de escuela y jurado
Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN, jurado
Mtro. Teodoro HUAMÁN TORRES, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Dr. José Pío RODRÍGUEZ BERROCAL, asesor

Artículo 3° PROGRAMAR la fecha y hora de sustentación del trabajo de investigación titulado: Estrategias de enseñanza para promover el aprendizaje significativo en el área de ciencias sociales en la I.E.N°38552-Huarcatán, 2024, presentado por el bachiller Rolando Victor TORRES IGNACIO, egresado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

DIA : miércoles 24 de diciembre de 2025
HORA : 11:00 horas
LUGAR : auditorio "José María Arguedas"

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Jurado (4)
Tesista
Archivo
VRTH/mqa